

INFORME DE LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA DE VOLQUETES LA VASIJA VOLQUEVAS S.A., PERÍODO ECONÓMICO 2018.

Riobamba, 26 de abril de 2019

Señores Accionistas:

En calidad de Comisaria principal de la Compañía **VOLQUETES LA VASIJA VOLQUEVAS S.A.**, me dirijo a ustedes para exponer las principales tareas que he cumplido en atención a las obligaciones y responsabilidades establecidas en el Estatuto y en la Ley de Compañías.

He realizado un seguimiento a todos los depósitos realizados por la Compañía en la cuenta corriente del Banco INTERNACIONAL durante el año 2018, y en la cuenta de ahorros de la Cooperativa CACPECO no ha existido movimientos, valores y saldos conciliados que guardan concordancia y legalidad con los ingresos de dineros registrados en la contabilidad, demostrando la gerencia un adecuado manejo de los recursos de la institución y un acertado manejo de la contabilidad por parte de la Sra. Contadora.

Los gastos fueron verificados individualmente los cuales cuentan con los respectivos documentos de soporte que abalizan la asignación y destino de los dineros de la Compañía.

En el Balance General o de Situación al 31 de diciembre de 2018, la cuenta Capital reporta el valor de 800,00 dólares que fue la cantidad con la que la Compañía se constituyó según consta en la escritura de constitución inscrita en el Registro Mercantil.

Agradezco a los accionistas por la atención presentada a mi informe al tiempo que pongo a consideración de la Junta para su respectiva resolución.

Atentamente,

**SALGUERO GRANIZO DIVA MARIANA
COMISARIA PRINCIPAL**

